



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque  
Partido Federal Fueguino**

*"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"*

ASUNTO 493/12  
FS 2 (DOS)  
11/05/12  
12:13

NOTA N° 63/2012,  
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 11 de mayo de 2012.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad dar cumplimiento a la realización de obras solicitadas por los vecinos del Barrio Andino.

El mencionado barrio, posee sectores de esparcimiento que ante la falta de mantenimiento se han ido deteriorando. Es por ello que los vecinos han solicitado, la ejecución de distintos trabajos en las plazas del barrio.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo tentamente.

**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S / D.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque  
Partido Federal Fueguino**

**"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"**

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

ARTÍCULO 1º : SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas los siguientes trabajos, correspondientes al Barrio Andino:

- a) Reparación de luminarias y cerco perimetral de la plaza ubicada en la calle: Los Castores y Las Lajas; como así también la parquización y colocación de cestos de residuos.
- b) Reacondicionar la plaza ubicada en la calle: Los Zorzales al N° 1.500, reparación de juegos, cerco perimetral y luminarias.

ARTÍCULO 2º: De forma.-

**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia